

ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
 - 1.1 Designación del Secretario Técnico del Órgano de Gobierno
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por el Órgano de Gobierno.
5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Labores de Gestión, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.
 - 5.1 Síntesis Ejecutiva.
 - 5.2 Resumen de Actividades.
 - 5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.
 - 5.4 Examen de Resultados.
 - 5.5 Perspectivas
6. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Labores de Gestión al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, presentado por el Titular de la Institución.
7. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
 - 7.1 Presentación y, en su caso, aprobación autorización de 34 programas de estudio y 34 guías pedagógicas y de evaluación correspondientes a los módulos de la Formación profesional de las carreras de P-T en Laboratorio Clínico, PT-B en Terapia Ocupacional y PT-B en Radiografía e imagen, en el Marco del Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultura IMSS-CONALEP.

- 7.2 Presentación y, en su caso, autorización de 22 Mapas curriculares y 53 Guías pedagógicas y de evaluación, de las cuales 6 corresponden a la Formación disciplinar básica, 26 a la Formación profesional y 21 a Trayectos técnicos a fin de atender las observaciones de la Auditoría de desempeño No. 14/2019.
- 7.3 Presentación y, en su caso, autorización de 10 mapas curriculares, 41 programas de estudio, así como 34 guías pedagógicas y de evaluación, correspondientes a los módulos de la Formación disciplinar básica, Formación profesional y Trayectos técnicos correspondientes al 2º, 4º, 5º y 6º semestres correspondientes al ciclo escolar 2/19-20.
- 7.4 Presentación y, en su caso, aprobación para gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Coordinadora de Sector, las modificaciones al presupuesto en términos de flujo de efectivo que deban realizarse de manera regular durante el ejercicio presupuestal 2020.
- 7.5 Presentación y, en su caso, aprobación del pago de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal administrativo y docente adscrito al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y prestadores de servicios por honorarios del ejercicio 2019.
- 7.6 Presentación y, en su caso, aprobación de los pagos que como medidas de fin de año correspondan al personal administrativo adscrito al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el ejercicio 2019, de acuerdo con los lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del Ejercicio Fiscal 2019 (Vales de despensa).
- 7.7 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional.
9. Asuntos Generales.
- 9.1 Adecuaciones Presupuestarias al Tercer Trimestre de 2019
- 9.2 Donación de papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.